

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1389

SALTA, 29 SEP 2017

Expediente N° 10.045/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

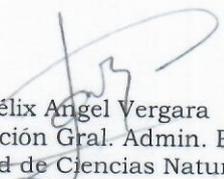
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados por la contratación de la Srta. Ivana Carmela Franco Aclud para brindar servicios en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, obrantes en fs. 12, 19, 26, 34 y 41 por la suma total de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,=).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto a los fondos correspondientes al funcionamiento de la Escuela de Posgrado de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales